

COMPAÑÍA TECSUMISA, TECNOLOGIA Y SUMINISTROSS.A.
GUAYACANES MZ 165 V 8

Guayaquil, 24 de Abril 2017

A los Accionistas de
COMPAÑÍA TECSUMISA, TECNOLOGIA Y SUMINISTROSS.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2016, someto a vuestra consideración y aprobación los Estados de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo de la COMPAÑÍA TECSUMISA, TECNOLOGIA Y SUMINISTROSS.A., cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF PYMES) y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía no generó ni ganancias y/o pérdidas durante el periodo, esto como resultado de no haber obtenido ingresos por ventas.

Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Sr. Luis Andres Auz Amador
Gerente General
Ced#0912496395